

ACLARACIÓN N°2

LICITACIÓN PÚBLICA UNIFORME VIGILANTE PRIVADO 2017-2018

- 1- Se incorpora observación al Artículo N°6 (Presentación y Antecedentes de la Oferta) de Anexo de Cotización (Bases Administrativas) del proceso:

Donde dice:

Los Proponentes deberán presentar sus Ofertas en original y una copia, en dos sobres cerrados, caratulados “Oferta Técnica” el primero y “Oferta Económica” el segundo, indicando en el exterior de cada uno el nombre del Proponente, nombre de la licitación y nombre del destinatario Metro, Alvaro Barrera Guzmán.

Cada Proponente podrá presentar sólo una oferta.

Las ofertas no podrán contener errores ni enmendaduras, pudiendo Metro rechazarlas por esta causal. En ningún caso se aceptarán ofertas bajo supuestos o condiciones no contemplados en el presente Anexo de Cotización de licitación y/o en sus documentos; su incumplimiento podrá ser causal de descalificación de la oferta correspondiente.

El incumplimiento de estas exigencias o en caso de no presentar la información solicitada en su totalidad, podrá ser causal de descalificación de la oferta correspondiente.

Debe decir:

Los Proponentes deberán presentar sus Ofertas en original y una copia, en dos sobres cerrados, caratulados “Oferta Técnica” el primero y “Oferta Económica” el segundo, indicando en el exterior de cada uno el nombre del Proponente, nombre de la licitación y nombre del destinatario Metro, Alvaro Barrera Guzmán.

Cada Proponente podrá presentar sólo una oferta.

Las ofertas no podrán contener errores ni enmendaduras, pudiendo Metro rechazarlas por esta causal. En ningún caso se aceptarán ofertas bajo supuestos o condiciones no contemplados en el presente Anexo de Cotización de licitación y/o en sus documentos; su incumplimiento podrá ser causal de descalificación de la oferta correspondiente.

El incumplimiento de estas exigencias o en caso de no presentar la información solicitada en su totalidad, podrá ser causal de descalificación de la oferta correspondiente.

OBSERVACIÓN:

Para los Ítem “Camisa Vigilante” y “Casaca Vigilante”, el Proponente debe considerar en su propuesta técnico-económica (precio unitario de ambas prendas), el pegado y/o bordado del “Parche Insignia” según lo indicado en ficha técnica de ambas prendas.

Los parches insignias serán entregados por Metro al proveedor adjudicado.

